



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-011-2022
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y ASESORÍA LABORAL PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.**

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 07 DE ENERO DE 2022, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON DOMICILIO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE EL C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ, VOCAL; ASÍ COMO LA C. ESTEFANÍA ROMERO IBARRA, EN REPRESENTACIÓN DEL, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. RUBÉN DE LA ROSA GÓMEZ; A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS HECHOS Y OMISIONES OBSERVADOS EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE DICEN CONTENER LOS REQUERIMIENTOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-011-2022. ESTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN IV, 63 FRACCIÓN I, 74 Y 100 FRACCIONES IV, V, VI Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105, 106 Y 109 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 49 NUMERAL 1 DEL APARTADO "H" DEL ANEXO DE TRANSPARENCIA DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1 DE DICHA INVITACIÓN.-----

HECHOS

SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMO QUE DICE CONTENER LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA MENCIONADA INVITACIÓN; BAJO EL ENTENDIDO QUE, DICHA DOCUMENTACIÓN HA SIDO VERIFICADA DE MANERA CUANTITATIVA Y LAS PROPUESTAS TÉCNICAS/ECONÓMICAS, SON LAS QUE SE PLASMAN A CONTINUACIÓN:

LICITANTE: MILTON PARIS AGUIRRE LEON					
PROPUESTA TECNICA-ECONÓMICA					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTUDIO Y ANALISIS DE JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO. • CONTESTACIÓN DE DEMANDAS DE JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO. • DESAHOGO DE AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN Y/O DE EXCEPCIONES, DESAHOGO DE PRUEBAS Y CITACIÓN PARA SENTENCIAS. • PROMOCIÓN Y SUSTENTACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS DE AMPAROS INDIRECTOS EN MATERIA LABORAL. • PROMOCIÓN Y SUSTENTACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS DE AMPAROS DIRECTOS EN MATERIA LABORAL. • TRAMITACIÓN DE ASUNTOS PARAPROCESALES EN MATERIA LABORAL. • ASESORÍA Y CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA LABORAL. • ELABORACIÓN DE DEMANDAS EN MATERIA LABORAL. • ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE CONVENIOS EN MATERIA LABORAL. 	\$90,566.04	\$90,566.04



			<p>II.- LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO, PERIODO DE GARANTÍA Y VIGENCIA.</p> <p>1. LUGAR: ACUDIR A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SECRETARÍA JURIDICA UBICADA EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NO. 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA EN TERCER PISO, C.P. 72498 PUEBLA, PUE., POR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE LE ENTREGUE, ASÍ COMO CONSTITUIRSE EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO PARA EL DESAHOGO DE DILIGENCIAS JUDICIALES.</p> <p>2.- ENTREGAR UN INFORME POR ESCRITO, EN EL QUE SE SEÑALE EL ESTADO DE CADA ASUNTO CONTENCIOSO ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO, EN EL QUE EL PODER JUDICIAL SEA PARTE.</p> <p>3. - PERIODO DEL SERVICIO Y/O ENTREGA: CADA QUE SE LE REQUIERA POR ESTA AUTORIDAD O CADA QUE SEA SEÑALADO EN EL DESAHOGO DE UNA DILIGENCIA JUDICIAL.</p> <p>4.- PERIODO DE GARANTIA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>5.- VIGENCIA: DEL DIA HÁBIL POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.</p>		
				SUBTOTAL	\$90,566.04
				IVA	\$14,490.60
				TOTAL	\$105,056.64
CIENTO CINCO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 64/100 MN					

LICITANTE: FORTALECIMIENTO SOCIAL ESTATAL EMPRESARIAL, A.C.

PROPUESTA TECNICA-ECONÓMICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> ESTUDIO Y ANALISIS DE JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO. CONTESTACIÓN DE DEMANDAS DE JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO. DESAHOGO DE AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN Y/O DE EXCEPCIONES, DESAHOGO DE PRUEBAS Y CITACIÓN PARA SENTENCIAS. PROMOCIÓN Y SUSTENTACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS DE AMPAROS INDIRECTOS EN MATERIA LABORAL. PROMOCIÓN Y SUSTENTACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS DE AMPAROS DIRECTOS EN MATERIA LABORAL. TRAMITACIÓN DE ASUNTOS PARAPROCESALES EN MATERIA LABORAL. ASESORÍA Y CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA LABORAL. ELABORACIÓN DE DEMANDAS EN MATERIA LABORAL. ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE CONVENIOS EN MATERIA LABORAL. <p>II.- LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO, PERIODO DE GARANTÍA Y</p>	\$135,849.06	\$135,849.06



			<p>VIGENCIA.</p> <p>1. LUGAR: ACUDIR A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SECRETARÍA JURIDICA UBICADA EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NO. 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA EN TERCER PISO, C.P. 72498 PUEBLA, PUE., POR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE LE ENTREGUE, ASÍ COMO CONSTITUIRSE EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO PARA EL DESAHOGO DE DILIGENCIAS JUDICIALES.</p> <p>2.- ENTREGAR UN INFORME POR ESCRITO, EN EL QUE SE SEÑALE EL ESTADO DE CADA ASUNTO CONTENCIOSO ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO, EN EL QUE EL PODER JUDICIAL SEA PARTE.</p> <p>3. - PERIODO DEL SERVICIO Y/O ENTREGA: CADA QUE SE LE REQUIERA POR ESTA AUTORIDAD O CADA QUE SEA SEÑALADO EN EL DESAHOGO DE UNA DILIGENCIA JUDICIAL.</p> <p>4.- PERIODO DE GARANTIA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>5.- VIGENCIA: DEL DIA HÁBIL POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.</p>		
				SUBTOTAL	\$135,849.06
				I.V.A.	\$21,735.85
				TOTAL	\$157,584.91
CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 91/100 MN					

LICITANTE: MARIO DANIEL BALLESTEROS FLORES					
PROPUESTA TECNICA-ECONÓMICA					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> ESTUDIO Y ANALISIS DE JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO. CONTESTACIÓN DE DEMANDAS DE JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO. DESAHOGO DE AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN Y/O DE EXCEPCIONES, DESAHOGO DE PRUEBAS Y CITACIÓN PARA SENTENCIAS. PROMOCIÓN Y SUSTENTACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS DE AMPAROS INDIRECTOS EN MATERIA LABORAL. PROMOCIÓN Y SUSTENTACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS DE AMPAROS DIRECTOS EN MATERIA LABORAL. TRAMITACIÓN DE ASUNTOS PARAPROCESALES EN MATERIA LABORAL. ASESORÍA Y CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA LABORAL. ELABORACIÓN DE DEMANDAS EN MATERIA LABORAL. ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE CONVENIOS EN MATERIA LABORAL. <p>II.- LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO, PERIODO DE GARANTÍA Y VIGENCIA.</p>	\$93,103.45	\$93,103.45



			<p>1. LUGAR: ACUDIR A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SECRETARÍA JURIDICA UBICADA EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NO. 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA EN TERCER PISO, C.P. 72498 PUEBLA, PUE., POR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE LE ENTREGUE, ASÍ COMO CONSTITUIRSE EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO PARA EL DESAHOGO DE DILIGENCIAS JUDICIALES.</p> <p>2.- ENTREGAR UN INFORME POR ESCRITO, EN EL QUE SE SEÑALE EL ESTADO DE CADA ASUNTO CONTENCIOSO ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO, EN EL QUE EL PODER JUDICIAL SEA PARTE.</p> <p>3. - PERIODO DEL SERVICIO Y/O ENTREGA: CADA QUE SE LE REQUIERA POR ESTA AUTORIDAD O CADA QUE SEA SEÑALADO EN EL DESAHOGO DE UNA DILIGENCIA JUDICIAL.</p> <p>4.- PERIODO DE GARANTIA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>5.- VIGENCIA: DEL DIA HÁBIL POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.</p>		
CIENTO OCHO MIL PESOS 00/100 MN				SUBTOTAL	\$93,103.45
				IVA	\$14,896.55
				TOTAL	\$108,000.00

NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES SE RECIBE PARA SU POSTERIOR Y DETALLADO ANÁLISIS **CUALITATIVO**, Y EL RESULTADO SE DARÁ A CONOCER EN EL FALLO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 11 DE **ENERO DE 2022** A LAS 12:00 HORAS EN ESTE MISMO RECINTO.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.

POR EL COMITÉ

C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS

C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ

C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ



POR LA CONTRALORÍA



C. ESTEFANIA ROMERO IBARRA

POR LA UNIDAD SOLICITANTE



C. RUBÉN DE LA ROSA GÓMEZ

POR LOS LICITANTES

AUSENTE

MILTON PARIS AGUIRRE LEON

AUSENTE

FORTALECIMIENTO SOCIAL ESTATAL
EMPRESARIAL, A.C.

AUSENTE

MARIO DANIEL BALLESTEROS
FLORES

----- FIN DE TEXTO -----